

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL  
SUMINISTRO DE BOTELLAS Y FUENTES DE AGUA  
MINERAL PARA LA CN JOSÉ CABRERA Y LA SEDE DE  
ENRESA EN MADRID  
Nº EXPEDIENTE: 060-CO-OE-2019-0016**

Clave: 060-ES-OE-0461

Páginas: 4

## ÍNDICE

---

	Pág.
<b>1. ALCANCE.....</b>	<b>2</b>
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO .....</b>	<b>2</b>
2.1. Generalidades .....	2
2.2. Calidad del suministro .....	3
2.3. Estimación de consumos.....	4

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0461	0	Julio 2019	2

## **1. ALCANCE**

El presente documento tiene por objeto describir las condiciones técnicas y requisitos para el suministro de botellas, fuentes dispensadoras de agua mineral y fungibles relacionados. El alcance contempla el suministro, transporte y entrega de botellas de agua en diferentes centros de trabajo de Enresa.

El contrato se divide en dos lotes en base al centro de trabajo considerado (en función de los condicionantes de transporte y entrega del suministro).

- Lote 1: Suministro de botellas y fuentes de agua mineral en la CN José Cabrera, situada en el término municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara).
- Lote 2: Suministro de botellas y fuentes de agua mineral en Sede de Enresa en Madrid situada en c/ Emilio Vargas, 7 - 28043 Madrid.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO**

### **2.1. GENERALIDADES**

En la tabla de consumos estimados del apartado 3.3 se detallan el contenido y las cantidades asociadas al suministro. A continuación, se describe de forma general el alcance de cada lote.

#### **Lote 1: Suministro de botellas y fuentes de agua mineral para la CN José Cabrera**

Comprende:

- Entrega y reposición de botellones de agua.
- Entrega y mantenimiento de fuentes refrigeradoras para botellones de agua: 16 puntos de consumo, más dos fuentes adicionales de repuesto.
- Suministro de vasos de plástico.

Se programarán entregas y retiradas mensuales de botellas de agua, que se efectuarán entre las 08:00 y 14:00h en la CN José Cabrera. Adicionalmente se podrán lanzar ordenes de suministro específicas parciales que pudieren acontecer entre estos periodos establecidos, en función de las necesidades de Enresa, con un tiempo de respuesta no superior a 3 días hábiles desde el aviso, sin coste adicional para el suministro (por ejemplo, necesidad de agua en época estival por demanda superior de consumo en un momento punta de trabajadores en planta).

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0461	0	Julio 2019	3

El suministro de agua será en botellones de entre 15 y 22 litros, en función de la disponibilidad del mercado, maniobrabilidad de los envases para su sustitución y minimización de la generación de envases vacíos como residuos.

Todas las botellas suministradas serán compatibles con las fuentes refrigeradoras instaladas.

## **Lote 2: Suministro de botellas y fuentes de agua mineral para la Sede de Enresa en Madrid**

Comprende:

- Entrega y reposición de botellones de agua.
- Entrega y mantenimiento de fuentes refrigeradoras para botellones de agua: 9 puntos de consumo, más una fuente adicional de repuesto.

Se programarán entregas y retiradas mensuales de botellas de agua que se efectuarán entre las 08:00 y 14:00h en la Sede de Enresa en Madrid. Adicionalmente se podrán lanzar ordenes de suministro específicas parciales que pudieren acontecer entre estos periodos establecidos, en función de las necesidades de Enresa, con un tiempo de respuesta no superior a 3 días hábiles desde el aviso, sin coste adicional para el suministro.

El suministro de agua será en botellones de entre 15 y 22 litros, en función de la disponibilidad del mercado, maniobrabilidad de los envases para su sustitución y minimización de la generación de envases vacíos como residuos.

Todas las botellas suministradas serán compatibles con las fuentes refrigeradoras.

### **2.2. CALIDAD DEL SUMINISTRO**

Para ambos lotes, deberá realizarse una higienización cuatrimestral de las fuentes refrigeradoras y su sustitución en caso de mal funcionamiento o rotura, así como limpiezas periódicas. Estas actuaciones no supondrán costes adicionales.

Deberá remitirse de forma anual un certificado de calidad y pureza del agua (lote 1 y lote 2)

### **2.3. ESTIMACIÓN DE CONSUMOS**

Se adjunta la previsión máxima de consumo de los diferentes artículos considerados en el presente documento.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0461	0	Julio 2019	4

El consumo indicado es un máximo estimado. Cualquier variación no supondrá penalización de coste alguno para ENRESA, que únicamente abonará las unidades efectivamente suministradas.

### **Lote 1**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ESTIMACIÓN CONSUMO TOTAL (24 MESES)</b>
Suministro de botellas de agua mineral	<b>60.000 litros</b>
Vasos de plástico (150 ml)	<b>130.000 vasos</b>

### **Lote 2**

Se adjunta la previsión máxima de consumo de la Sede en Enresa en Madrid. Cualquier variación no supondrá penalización de coste alguno para ENRESA, que únicamente abonará las unidades efectivamente suministradas.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ESTIMACIÓN CONSUMO TOTAL (24 MESES)</b>
Suministro de botellas de agua mineral	<b>70.000 litros</b>